

PQ-GPP-COJ-9200/14

Bogotá D.C.

Señora:
ROSA INES PARRA DE TRUJILLO

EMGESA S.A. E.S.P.
Radicado: 00073030
Documento Externo
13/03/2014 17:31
Número de Folios: 0
Cantidad de Anexos: 0
Tipo de Anexo: null

Asunto: Citación para notificación personal

Respetada Señora:

Conforme a lo establecido en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, nos permitimos citarla para que comparezca a las oficinas de EMGESA ubicadas en la Carrera 10 No 4-32 de Garzón, con el objeto de notificarle personalmente la **Resolución número 000172 del 05 de marzo de 2014**, proferida por el Gerente General de EMGESA S.A. E.S.P, "*Por la cual se decreta y se ordena iniciar los trámites judiciales de expropiación de una zona de terreno que se segrega del predio denominado PREDIO RURAL VILLA MARIA PREDIO 2, identificado con el folio de matrícula 202-55841, jurisdicción del Municipio de Garzón, Departamento del Huila terreno requerido para el desarrollo del PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL QUIMBO*".

Si transcurrido el término de cinco (5) días hábiles a partir de la fecha de publicación de la presente citación, no se ha surtido la notificación personal, se procederá a realizar la notificación por aviso en los términos del artículo 69 del Código Contencioso Administrativo.

Atentamente,


HUGO MAURICIO ORTEGA RIVERA
Representante Legal para Asuntos Judiciales y Administrativos